



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1619

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, 3º piso Edificio Enzo Debernardi, el día miércoles 27/05/2026, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las siguientes Actas N°:

- **1616/2026 – Sesión Ordinaria de fecha 29/04/2026**
- **1617/2026 – Sesión Ordinaria de fecha 13/05/2026**
- **1618/2026 – Sesión Extraordinaria de fecha 20/05/2026**

2. Dirección Académica

2.1 Memorándum DA N° 198/2026 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el dictamen de convalidación de asignatura aprobada en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Caaguazú, a favor de la Est. Micaela González Estigarribia.

2.2 Memorándum DA N° 200/2026 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración dictamen de reconocimiento de asignaturas y una tabla de conversión con la asignación de calificación del Est. César Jesús Rivas Boschert, en el marco de la Movilidad Académica realizada en el Instituto Tecnológico de Chihuahua, México.

2.3 Memorándum DA N° 203/2026 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración propuesta de asignaturas a ser habilitadas en el 2º ciclo 2026 que requerirán de la apertura de un Llamado a Concurso para cubrir cargos para Profesor Encargado, Auxiliar de la Enseñanza y Auxiliar de Laboratorio de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Geográfica y Ambiental, y Mecánica.

2.4 Memorándum N° 204/2026 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de conformación de Comisiones Dictaminantes para las evaluaciones de las postulaciones para Profesor Encargado de las asignaturas a ser habilitadas en el 2º ciclo 2026, donde se introdujeron modificaciones en la carrera de Ingeniería Civil, mientras que las demás carreras han ratificado las propuestas elevadas con anterioridad.

3. Dirección de Extensión

3.1 Memorándum N° 042/2026 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual solicita el reconocimiento del Club de e-Sports de la FIUNA.

4. Dirección de GTH

4.1 Memorándum GTH-D N° 040/2026 de fecha 18/05/2026, de la C.P. Andrea Licette Barrios, Directora de GTH, por el cual eleva a consideración la solicitud de permiso del Dr. Jorge Andrés Molina Insfrán, sin goce de sueldo por el término de 1 año.

Antecedentes:

- Resolución D N° 944/2023, concede permiso por 6 meses, sin goce de sueldo (01/11/2023 – 30/04/2024)

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1619

- Resolución CD N° 1560/2024/021, concede permiso por 1 año, sin goce de sueldo (01/05/2024 – 01/05/2025)
- Resolución CD N° 1588/2025/018, permiso por 1 año, sin goce de sueldo (01/05/2025 – 01/05/2026)
- Resolución N° 0340-00-2025 del CSU, concede permiso por 1 año, sin goce de sueldo (01/05/2025 – 01/05/2026)

5. Filial Ayolas

5.1 Memorándum N° 040/2026 del Ing. Hugo Cabral, Encargado de Despacho de la Dirección de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración con parecer favorable la solicitud de llamado a concurso para Profesor Encargado, Auxiliar de la Enseñanza y Auxiliar de Laboratorio para las asignaturas de Ciencias Básicas, Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica de la Filial Ayolas, correspondiente al 2º ciclo 2026.

6. Notas Recibidas

6.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 1934/2026 presentada por el Prof. MSc. Ing. Agustín Méndez, por la cual solicita se disponga del llamado a concurso para Escalafonamiento a la categoría de Profesor Adjunto de la asignatura Informática del 9º semestre de la carrera de Ingeniería Industrial, en atención a que cuenta con antigüedad de 7 años como Profesor Asistente.

6.2 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 2033/2026 presentada por Representación Estudiantil, por la cual solicitan tratamiento e implementación del "Mecanismo de recuperación y continuidad académica mediante modalidad virtual ante casos extraordinarios", con el fin de garantizar el desarrollo normal de las actividades académicas ante situaciones que impidan el dictado presencial de clases.

6.3 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 2042/2026 presentada por el Prof. Ing. Carlos Segovia Bacigalupo, por la cual interpone recurso de reconsideración.

6.4 Nota presentada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Filial Ayolas – CEIFA, por la cual solicitan se declare de interés académico la actividad "San Juan Ára" organizada por el CEIFA y que se realizará el 20 de junio del corriente a las 18:00 horas, la actividad será realizada en un enfoque benéfico y de acción social.

7. Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental

7.1 Informe sobre la Evaluación de la Carrera de Ingeniería Civil en el proceso de Acreditación en el Modelo ARCU-SUR.

8. Expedientes vueltos de Comisión

9. Informe del Decano

10. Asuntos Varios

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.